



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria de 2019
Minuta 3ªOrd./19**

En la Ciudad de México siendo las diecisiete horas con cuarenta y tres minutos del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la Calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Alcaldía de Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 53, apartado A); 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), estando presentes la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la Comisión; la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión; como invitados, la C. Dafne Rosario Medina Martínez, representante del Partido Verde Ecologista de México y la C. Yaremi Escobar Martínez, representante del Partido Encuentro Social.

Verificado el quórum, la Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión.

La Consejera Presidenta dio la bienvenida y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al Proyecto del Orden de Día, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de febrero de 2019.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Urgente, iniciada el 26 y concluida el 27 de febrero de 2019.

La Presidenta sometió a consideración de sus integrantes el Proyecto del Orden del Día, consultó si había alguna intervención y al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/3ªOrd/01.01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2019.

La Consejera Presidenta señaló que los documentos correspondientes a la sesión habían sido previamente circulados, por lo que requirió de la Secretaria Técnica consultar a los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura, lo cual se aprobó.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día correspondió al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2019.

La Consejera Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el Proyecto de Minuta y consultó si había alguna intervención al respecto, la Secretaria Técnica informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

La Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/3ªOrd/02.01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 2019.



Toda vez que la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria fue aprobada por unanimidad, la Consejera Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara copia de la Minuta aprobada al Consejero Presidente, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuese difundida en el portal de Internet institucional.

Acto continuo, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día correspondió al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Primera Sesión Urgente celebrada el 27 de febrero de 2019.

La Consejera Presidenta sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, el proyecto de minuta y consultó si había alguna intervención al respecto; la Secretaria Técnica señaló que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Mauricio Huesca Rodríguez.

La Presidenta de la Comisión instruyó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo CNT/3ªOrd/03.01/19.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente, celebrada el 27 de febrero de 2019.

Toda vez que la minuta correspondiente a la Primera Sesión Urgente fue aprobada por unanimidad, la Consejera Presidenta, en términos del artículo 69 del Reglamento, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara copia de la Minuta aprobada al Consejero Presidente, a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para que fuese difundida en el portal de Internet institucional.



La Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día correspondió a Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión, si había algún tema que desearan discutir en Asuntos Generales.

Al no haber ningún integrante que hiciera uso de la voz, instruyó a la Secretaria Técnica dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado todos los puntos del Orden del Día.

La Consejera Presidenta refirió que al no haber otro asunto que tratar, a las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, daba por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la Consejera y los Consejeros Electorales que participaron en la misma.

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia